

## EL CASO DE CURRINCHI

Don Crisóstomo echó un sonoro chorrillo de agua de Seltz en su *vermouth* y prosiguió: Sí, convéznase, en todo hombre hay dos vidas: una vida de verdad y otra vida de papel. Ante Dios no vale más que la verdad; ante los hombres, no vale más que el papel. Un hombre sin cédula, no es un hombre para la sociedad. Nadie está casado, nadie es bueno, nadie ha contado, ni dicho ni prometido nada sino consta en un papel sellado. Yo he visto sufrir a un hombre grandes contradicciones porque no encontraba su partida de nacimiento: en toda oficina donde iba a pedir algo, le exigían ese fatídico papel para convencerse de que aquel hombre que les estaba hablando había nacido. El mismo llegó a dudar de si habría nacido efectivamente.

Y lo peor es que muchas veces nuestra vida de papel llega a producir una sugestión sobre nuestra vida verdadera. ¿No conoce usted el caso del *Currinchi*? Es rigurosamente histórico.

El *Currinchi* vendía pescado en la plaza de Abastos y era el muchacho más honrado y bueno que imaginarse puede. Pero, llegó una ocasión, en que el celador del mercado recibió órdenes apremiantes de la superioridad, para perseguir las faltas de peso en las ventas, y demás inmoralidades en perjuicio del consumidor. Parece que los consumidores andaban revueltos con la cuestión de las subsistencias. Era necesario, pues, procesar a alguien.

Y un día el celador llamó a *Currinchi*, y le dijo: Hombre, *Currinchi*, lo siento; pero he repasado un papelón de sardinas que una señora había comprado en tu puesto, y le faltan unos gramos....

—Será que se le habrá caído una sardina por la calle, yo le daré otra....

—Es una insignificancia; equivale a siete céntimos. Pero, ya ves tú; yo, tal como andan las cosas, tengo que dar parte....

—Pero, hombre....

Antes de acabar, el celador, con ceremoniosa caligrafía, había escrito un papel. Aquello no era nada; él lo sabía. Sin embargo, visto en el papel parecía algo; porque el papel estaba escrito ceremoniosamente sólo por un lado, lo cual causa siempre cierta impresión solemne; además en el lado en blanco había un sello en tinta morada; además en él se decía con gravedad: «tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. para los efectos consiguientes» y se terminaba «Dios guarde a V. E. muchos años.» Claro que se trataba únicamente de una sardina; pero nadie puede librarse a la sugestión de cosa seria, que produce un oficio, escrito desperdiciando tres cuartas partes del papel.

Esto se recibió en el juzgado, en una mesa, donde había un señor con gafas, limpiando una boquilla. Este dijo al recibirlo: Hombre, un parte contra *Currinchi*.... ¡Phs! No tiene importancia; una sardina que se le habrá caído a la señora.... Y le dio la tramitación correspondiente.

Pero ocurre que, según nuestro código, todo engaño es una estafa, sin atender a la cuantía. *Currinchi* dio tantos gramos menos; engañó; luego cometió estafa. No importaba que montara sólo siete céntimos; el Código no distingue: era estafa....

Y *Currinchi* fue procesado por estafa. El juez al tomarle declaración, comentó: Parece buen hombre este *Currinchi*; y esto no es nada; pero el Código no distingue. Y acto seguido, dijo al secretario: ponga usted

un auto, como todos los de estos días, por las cuestiones de subsistencias.

Y el secretario escribió tres largos pliegos, que eran una elegante serie de gerundios encadenados: *considerando* esto, *resultando* aquello; todo lo cual venía a parar en que aquello de la sardina podía constituir una estafa. La cosa ya empezaba a tener más entidad: porque no cabe duda que ese estilo forense, cuya elegancia consiste en encerrarlo todo en un largo gerundio que ha de leerse sin respirar, causa cierto sobrecoimiento respetuoso en todo ciudadano sumiso.

Luégo, a ese papel, empezaron a coser otros muchos. Declaraciones, providencias, exhortos. Porque *Currinchi* era de un pueblo de Málaga, y hubo que pedir sus antecedentes por medio de un papel impreso que decía: «En nombre de S. M. el Rey (q. D. g.) le exhorto y mando, y en el mío particular le pido y encargo.» Aquella intervención de Su Majestad Católica en la persecución de la sardina, empezaba ya a rodearlo todo de un ambiente definitivamente serio.

La prueba es que en el juzgado del pueblecito de Málaga, al recibir el exhorto otro señor de gafas que estaba en otra mesa limpiando otra boquilla, dijo maliciosamente: Hombre, *Currinchi*... ¿qué habrá hecho *Currinchi*?

Y así llegó el asunto a la audiencia. *Currinchi* era insolvente. Bien claro lo demostraban sus codos raídos, y sus alpargatas por donde se le salían los dedos de los pies. A pesar de esto el juzgado había preguntado al Catastro si poseía bienes inmuebles y a Hacienda si pagaba contribución. Ambos respondieron que no. Y entonces el juzgado afirmó que era insolvente.

*Currinchi*, por lo tanto, no podía pagar un abogado, e iba a ser defendido por el de turno de oficio. Llegó a la audiencia, pues, el día del juicio... del juicio oral

se entiende. Temeroso, ante la impresión de hallarse en el palacio de justicia, se dirigió a un ujier, y éste lo llevó al saloncillo del Colegio de Abogados, ante don Rafael Pozo, el abogado que lleva el turno de todos los compañeros.

Como hacía calor éste estaba en mangas de camisa, si bien, para respeto y autoridad conservaba puesto el birrete. Estaba tomando su café con churros, que le traían todos los días de la tienda vecina, y hablando, a la par, con un compañero sobre combinaciones y permutas de magistrados y fiscales. Los escalafones son siempre un agradable tema de conversación.

—A su disposición, dijo tímidamente el *Currinchi*. Pero el señor Pozo, sin oírle, contiaba, con la boca llena de churros. Créamelo. Si a don Modesto se lo llevan a Córdoba; irá a la sala segunda don Pepito, permutando con don Braulio.

—A su disposición—repitió el *Currinchi*.

—¡Ah! ¿es usted?—preguntó el abogado, y luégo, pasando la vista por unos papeles, añadió:—¿Es usted el de las siete puñaladas de la calle de la Paz?

—¡No, por Dios!—contestó horrorizado el pescadero.—Soy *Currinchi*.

—¡Ah! ¡*Currinchi*!—exclamó el abogado con gesto de decepción, al ver que no era el de las puñaladas.—¿Trae usted algo?...

—Ya usted ve, uno es pobre. En fin, usted descuide que yo no olvidaré sus servicios. Lo único que sí podré es enviarle del puesto un róbalo hermoso.

—No: me gustan más las lisas. Pero, en fin, lo de siempre; total, nada. Y el de las puñaladas, ese no comparece. Lo de siempre...

—Yo—prosiguió el *Churrinchi*, gimoteando—lo que quiero es que me saque usted en bien. Ya ve usted; uno es inocente; una sardina... siete céntimos...

—Sí, sí, bueno....—y en seguida, volviéndose al otro, continuó:—Pues, como le decía, si trasladasen a don Modesto, acuérdesese, don Pepito va a la sala segunda.

El *Currinchi*, se retiró decepcionado. Poco después el ujier del bastón, gritó: ¡Sala primera: juicio oral!... Y el *Currinchi* fue a sentarse al banquillo. Sintió un estremecimiento al contacto de la madera: y él, que se sabía inocente y honrado, bajó los ojos al suelo. Los únicos que suelen avergonzarse son los que no tienen de qué.

Luégo entró el señor Pozo, de toga y birrete, con el Código debajo del brazo. Saludó al presidente, afectuosamente: Hola, don Modesto ... ¡qué calor!

Y don Modesto: A ver si no nos tiene usted hoy mucho tiempo aquí, hombre ...

El juicio se deslizó en un ambiente de somnolencia. Todos,—el ujier, el presidente, el fiscal—repetían las fórmulas sacramentales, con el desgano de la rutina cotidiana. Iban ya veinte juicios de subsistencias....

Al fin las partes informaron brevemente. El fiscal, medio dormitando, citó algunas sentencias del Supremo. Mientras tanto los magistrados escribían, sin hacerle caso, con gesto aburrido. Luégo el señor Pozo habló unos minutos. Para mantener su prestigio, con el público que asistía tras la barra, dijo alguna frase de refulmbrón. Invocó la balanza de la justicia, al invocarla levantó airosamente una mano en cuyos dedos relucía aún el aceite de los churros....

Por fin, el ujier dijo imperativamente: Despejen... y terminó el juicio. *Currinchi* salió del palacio de la Justicia. Era mediodía. Hacía un calor sofocante. Al salir *Currinchi*, un grupo de vagos que estaba a la puerta, comentó: Mira: ése debe ser el de las siete puñaladas de la calle de la Paz; porque hoy se veía el juicio....

*Currinchi* se encogió de hombros, bajó los ojos, y siguió. No tenía alientos ya ni para defenderse. Además no le hubieran creído....

Los otros, al verle marchar cabizbajo, se quedaron mirando, y añadieron: Sí, míralo, ese es....

A los pocos días recibió el testimonio de la sentencia. Estaba absuelto. La sentencia con el mismo estilo de gerundios encadenados afirmaba que bien pudiera ser que a la señora se le hubiera caído una sardina por la calle.—Claro está—comentó lacónicamente *Currinchi*.

Vuelvo a repetir que es rigurosamente histórico este caso, para que no se asombren ustedes. Pasó tiempo: *Currinchi* creía que el tiempo borraría la mala atmósfera que a su alrededor formara el proceso. Pero fue al revés. Con el tiempo lo que se fue olvidando fue que la causa de todo fue una sardina y en cambio la gente decía: Ese estuvo procesado... estuvo en el banquillo....

—¿Por qué?—preguntaban algunos—No sé; por una estafa ...—contestaban otros.

Poco a poco, todo esto llegó a constituir una verdadera idea fija, que obsesionaba al pobre hombre. Creía que todos le miraban, que todos se daban con el codo al verle. Y, como si dudase ya de sí mismo, procuraba ocultarse y bajar los ojos. Se hizo huraño, solitario y mal acondicionado. La gente comentaba:—¿Lo ves? Huye, se esconde.... Estuvo en el banquillo.

Una vez tuvo que comparecer como testigo ante la justicia, y entonces, ante el público, le preguntaron:—¿Ha sido usted procesado alguna vez?—Y *Currinchi* tuvo que responder que sí.... Pero no le preguntaban si había sido por una sardina.

Otra vez pretendió obtener un cargo en la directiva del gremio de pescadores. Le convenía para su

negocio. Pero no pudo ser porque el reglamento exigía para ocupar los cargos: *no haber estado procesado*, y no preveía el caso de que fuera por una sardina.

Al fin, *Currinchi* acabó por estar anonadado bajo la sugestión de aquella sardina fatal que interceptaba todos sus caminos. Se enamoró perdidamente de una muchacha. Entró en relaciones; pero un día, de pronto, el padre de ella hizo que rompieran. Se había enterado que se trataba de un hombre que había estado en el banquillo....

Desde entonces *Currinchi* se sintió aplastado y vencido. Ya no luchaba, ni se defendía; se entregaba a la fatalidad; dudaba de sí mismo, y lo peor era que no tenía contra quién protestar: todo había sido lógico, inevitable, legal.... Todos habían cumplido con su deber....

Al fin, un día, sigilosamente, un compañero de mala fama, *el Rasca*, vino a proponerle un negocio feo sobre cierta cuestión de abastecimiento de pescado a una compañía marítima. El *Currinchi* le escuchó sin indignación. El *Rasca*, se entusiasmaba explicando lo bien trazado del plan. Era seguro, y no podía descubrirse: no quedaría rastro ninguno en el papel...

Al *Currinchi* se le iluminaron los ojos. En el papel no quedaría rastro ¿verdad? A ver, entonces, sígue, sígue....

Y el *Currinchi*, cada vez más interesado, iba escuchando el plan del *Rasca*. Y el plan del *Rasca* iba entrando en él, suavemente, con facilidad, como algo a que, sin saberlo, estaba ya aclimatado de antemano. Después de un rato se dieron un abrazo. Al fin, el *Currinchi*, verdad, como por una sugestión irresistible, empezaba a acomodarse a aquel otro *Currinchi* de papel sellado que corría, de lengua en lengua, entre la gente....

Al terminar don Crisóstomo su relato todos sen-

tíamos sobre nosotros un peso abrumador. Nos parecía haber presenciado el desarrollo de una tragedia griega, en que la fuerza sugestionadora del *anarke*, el sino, va trayendo, poco a poco, la catástrofe. Para orear el espíritu, don Crisóstomo volvió a echar un chorrito de agua de Seltz en su *vermouth*.

JOSÉ MARÍA PEMAN

## ¿UN NUEVO IDIOMA CASTELLANO?

Hay un nuevo idioma castellano? Nos hacemos esta pregunta ante un opúsculo que acaba de publicar don Ventura García Calderón. Originariamente fue una *Carta abierta* dirigida al hispanista inglés Fitzmaurice-Kelly, recientemente muerto para desgracia de la difusión de nuestra literatura en los países anglo-sajones y en otros donde sus manuales fueron traducidos y estudiados, sin excluir España, que siempre ha tenido en el extranjero numerosos y excelentes historiadores y críticos literarios, como Ticknor, Shack (de nuestro teatro) y el propio Kelly, para sólo mencionar algunos de los generales.

Fitzmaurice-Kelly calificó a Ventura García Calderón de «maestro de rápido estilo afrancesado.» El reproche, si lo era, carecía de importancia, y probablemente no lo era, sino indirecta alabanza, como supone el señor Sanín Cano en una carta que también se incluye en el folleto, pues nada más distante de los gustos del hispanista británico como este estilo adiposo y desmedulado en que fue decayendo la literatura castellana y que para muchos sigue siendo la quintaesencia y el arquetipo del bien escribir. Pero Ventura García Calderón—que pertenece a una ilustre familia de escri-